



Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

**CERTIFICADO APROBACIÓN
INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER TRIMESTRE
ASOCIACION DE PINTORES Y ESCULTORES DE CHILE**



ANGELIA RAMIREZ CONTRERAS, jefa (S) de la Unidad de Coordinación de Convenios

Institucionales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, certifica que la Asociación de Pintores y Escultores de Chile ha presentado el informe de actividades desarrolladas durante el primer trimestre del año 2023, en el marco del Convenio de Transferencia de Recursos y Ejecución de Actividades aprobado mediante REX N° 460 del 21 de marzo de 2023.

El informe da cuenta de la cabal realización de las actividades informadas para el período garantizando el acceso por parte de la ciudadanía y conforme a lo comprometido en el documento suscrito entre las partes.

En consecuencia, el presente certificado da por aprobado el informe de actividades correspondiente.

Se emite el presente documento para los fines administrativos que correspondan.

Santiago, 23 de junio de 2023

DPV /Archivo